



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

**La Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires**

Resuelve

Dirigirse al Poder Ejecutivo a fin de solicitarle a través de los organismos y dependencias que correspondan, informe acerca de los distintos programas cuyo eje de intervención es la seguridad alimentaria y calidad nutricional:

Programa de Tarjetas Magnéticas Recargables

- Cuáles son los municipios que cuentan con el beneficio de las tarjetas magnéticas recargable de alimentos?
- Qué número de familias son las beneficiadas por dicho plan, especificando por municipio el número y el porcentaje de población que representan. Detallar características generales de los grupos familiares y número promedio de integrantes.
- Valor en dinero que cubre la tarjeta para cada familia?
- Especificar si las mismas reciben otro apoyo alimentario.
- Cantidad de tarjetas que se han emitido en la provincia.
- Si se brinda apoyo a instituciones intermedias que ofrezcan alguna comida a la comunidad, a través de dichas tarjetas, especificar a cuales y zona a la que pertenecen.
- Presupuesto anual para el corriente año, y estado de ejecución de partidas.
- Si hay instituciones que poseen tarjetas que aún no están habilitadas para su uso, especificar cuales y lugar a la que pertenecen.
- Evaluación de resultados e impacto de dicho plan y todo otro dato que considere de interés.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

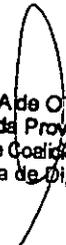
Servicio Alimentario Familiar

- Municipios beneficiarios del SAF (servicio alimentario familiar) y partida de fondos girados a cada distrito para dar cumplimiento a este programa.
- Composición de la canasta inicial avalada por un nutricionista y valor monetario de la misma.
- Resultados obtenidos en cuanto al sistema de vigilancia nutricional y controles de salud, en los municipios intervinientes.
- Presupuesto anual asignado a dicho programa y estado de ejecución en que se encuentra a la fecha.
- Todo otro dato sobre el particular que se considere de interés.
- Tipo de ayuda se brinda a comedores barriales o comunitarios, especificando ubicación de beneficiarios y monto en dinero y/o alimentos que se aportan.

Servicio de Alimentación Escolar

- Con respecto al SAE (servicio de alimentación escolar), presupuesto anual para cubrir el mosaico de dietas presentado por dicho programa en el año y estado de ejecución a la fecha.
- Valor asignado a la merienda reforzada y almuerzo y variaciones realizadas, ajustándose al aumento de precios, especificando valores asignados, por alumno y por grupo de edad.
- Informe otros datos que considere de interés.


CARLOS ALBERTO NIVIO
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires.


A.S. ANA de OTAZUA
Diputada Provincial
Bloque Frente Coalición GEN-PS
H. Cámara de Diputados



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTACION

Es imposible ocultar o minimizar la escalada de la crisis socioeconómica por la que atraviesan las familias argentinas y en particular las bonaerenses. Más allá de la negación oficial, la realidad nos golpea a diario.

Así lo respaldan las recientes cifras publicadas por el Observatorio de la Deuda Social Argentina, que indican que el 7,2 % de los hogares, padecen riesgo alimentario severo, (contra el 4,7 % del año 2008).

Una encuesta realizada por la Red Argentina de Bancos de Alimentos, entre 210 organizaciones beneficiarias al que las personas se acercan en busca de ayuda, reveló que el 81 % de los mismos, han tenido un incremento en la demanda de alimentos, satisfecha sólo en un 56 %, en los últimos seis meses.

Otros datos indican que un 63 %, afirman haber sufrido una disminución en sus recursos.

“Más de la mitad de los comedores reciben ayuda del Estado y el mismo está atrasado con los pagos, y estas instituciones, no sólo dan de comer, son centros de contención, que brindan servicios de salud, educación y capacitación “, dice Alfredo Kasdorf, presidente de la Red mencionada.

La Red Solidaria expone un panorama desgarrador: 2.300.000 de personas, no tienen garantizada la comida, uno de cada cinco personas, no puede comprar lo que necesita para comer, ocho niños mueren por día por desnutrición y durante el año 2008, se sumaron ochocientos mil nuevos pobres a lo siete millones del año 2007.

No se ha logrado remover las bases de la desigualdad.

En la provincia de Buenos Aires, el 28 % de los niños menores de dos años están mal nutridos y el 15 % presentó una talla menor a la considerada para su edad y esto significa, que en una desnutrición primaria, es ocasionado por un déficit alimentario, las Regiones Sanitarias con mayores problemas nutricionales son: Región VII (Tres de Febrero, Hurlingham, Ituzaingó, Morón Mrelo y Moreno) y Región XI(San Vicente, Presidente Perón, Ensenada, Berisso, Cañuelas, Magdalena, Chascomús, Dolores, entre otros).



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

La gran paradoja de la crisis, con 40 % de pobres: algunas regiones necesitan más comedores y más recursos y en otros deben ser cerrados porque la inflación y los recortes de fondos de las Provincias y de la Nación están provocando dicho cierre.

Hoy peligran 10.000 comedores escolares de la provincia de Buenos Aires, por atraso en los pagos a proveedores, de los meses de mayo, junio y julio. Esto afecta a 2.000.000 de alumnos, que reciben algún tipo de modalidad de alimento y en muchos casos lo único consumido en el día por nuestros chicos: desayuno y/o almuerzo y/o merienda.

De por sí, por mejor voluntad de todo el personal involucrado en estos servicios, no pueden hacer maravillas, ya que está desvalorizado, que el dinero fijado para cubrir esta alimentación ha sido insuficiente y sin actualización de precios, debiendo “adecuarse” a lo que se tiene, profundizando conductas alimentarias, que los especialistas en el tema, recomiendan como necesario y urgente modificar (“desnutrición oculta, nuevo disfraz del hambre”, por la pobreza en micronutrientes y el aumento de consumo de hidratos de carbono y grasas saturadas)

En la necesidad de tener un conocimiento más profundo de la marcha, dificultades, necesidades, logros y otras evaluaciones que pudieran resultar de utilidad para el logro de los objetivos planteados en cada uno de los programas de alto contenido social, que propenden a mejorar la calidad de vida de los bonaerenses, en la lucha para superar situaciones de pobreza, es que requerimos el acompañamiento de los señores legisladores para la presente iniciativa.

A.S. ANA de OTAZUA
Diputada Provincial
Bloque Frente Coalición GEN-PS
H. Cámara de Diputados